

Expediente: 389/25
Carátula: MAEBA SRL C/ AYBAR LAURA VALERIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL
Fecha Depósito: 24/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - AYBAR, LAURA VALERIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 389/25



H20461526023

JUICIO: MAEBA SRL c/ AYBAR LAURA VALERIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 389/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

PLANILLA FISCAL

(Ley 5121 - 5636)

CONCEPTOFECHACANTIDADMONTTO

Tasa de apersonamiento (Art. 43 Ley 8467)15/10/20251\$480

Tasa proporcional (Art. 44 Ley 8467)15/10/20251\$55.080

Bono Ley 602315/10/20251\$20.000

Boleta Ley 6059 (Arts. 26 y 27)15/10/20251\$82.540

TOTAL PAGOS EFECTUADOS\$158.100

Por escrito ingresado (Art. 35)23/12/20254\$1.600

Por actuaciones 1era instancia (Art. 36)23/12/202518\$5.400

Por actuaciones Justicia de Paz23/12/2025-\$-

Acrecidas23/12/2025-\$500

TOTAL ADEUDADO\$7.500

I) Notifíquese que la planilla fiscal practicada arroja un saldo de **\$7.500 (PESOS SIETE MIL QUINIENTOS)** a cargo de la parte actora y que en caso de no hacerse efectivo su pago en el termino de ley, se procederá a informar a la DGRT, a efectos de la formación de Cargo Tributario. GN.

Actuación firmada en fecha 23/12/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.